

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2026/1698 *Extracto de las Bases convocatoria del proceso selectivo para nombramiento de personal funcionario interino de Técnico de Administración Especial (TAE), mediante sistema de concurso-oposición, turno libre y constitución de Bolsa de Empleo y Bases de la convocatoria del proceso selectivo para nombramiento de personal funcionario interino por Programas de Técnico de Administración General (TAG), mediante sistema de concurso-oposición, turno libre, dentro de la unidad de gestión del Plan de Actuación Integrado (PAI), en el Ayuntamiento de Martos.*

Edicto

Don Emilio Torres Velasco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que en virtud de las Resoluciones dictadas por el Alcalde-Presidente número 1220 1221/2026 de fecha 9 de abril de 2026, por la que se aprueban las Bases convocatoria del proceso selectivo para nombramiento de Personal Funcionario Interino de Técnico de Administración Especial (TAE), mediante sistema de concurso-oposición, turno libre y constitución de Bolsa de Empleo, y Bases convocatoria del proceso selectivo para nombramiento de personal funcionario interino por Programas de Técnico de Administración General (TAG), mediante sistema de concurso-oposición, turno libre, dentro de la unidad de gestión del Plan de Actuación Integrado (PAI) de Martos “hacia un futuro sostenible” para la ejecución de su senda financiera FEDER asignada dentro de la convocatoria para el desarrollo urbano sostenible, en el marco del programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027. Gasto cofinanciado por la Unión Europea al 85% a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el Ayuntamiento de Martos.

Objeto de la convocatoria:

Es objeto de la convocatoria la provisión de una plaza de personal funcionario interino de Técnico de Administración Especial (TAE), mediante sistema de concurso-oposición, turno libre y constitución de Bolsa de Empleo, y una plaza de personal funcionario interino por Programas de Técnico de Administración General (TAG), mediante sistema de concurso-oposición, turno libre, dentro de la unidad de gestión del Plan de Actuación Integrado (PAI), del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

El resto de publicaciones relativas a los procesos selectivos no se realizarán en el BOLETÍN

OFICIAL de la Provincia de Jaén. A estos efectos, todos los anuncios y comunicaciones derivados del proceso selectivo se harán públicos a través de la página web municipal y del Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Martos.

Las Bases íntegras de la convocatoria estarán expuestas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Web corporativa Área de Recursos Humanos y Portal de la Transparencia, a través de los siguientes enlaces:

<https://martos.es/recursos-humanos/empleo/personal-funcionario> /: Bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 9 de abril de 2026.- El Alcalde-Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.